

Curso 2024-2025

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



**Real Conservatorio Superior de
Música de Madrid**

Centro público

GUÍA DOCENTE DE INGLÉS APLICADO A LA MÚSICA

Grado en Música

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: Inglés aplicado a la Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Obligatoria de especialidad (Composición, Dirección, Musicología, Pedagogía y Sonología) Optativa de itinerario (Interpretación)	
Carácter²	Clases de enseñanza no instrumental	
Especialidad/itinerario/instrumento	Composición, Dirección, Musicología, Pedagogía, Sonología e Interpretación	
Materia	Lenguajes y técnica de la música	
Periodo de impartición	Curso 2024-2025	
Número de créditos	4 ECTS	
Número de horas	Totales: 120	Presenciales: 72
Departamento	Musicología y Flamencología	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos	
Idioma/s en los que se imparte	Inglés y español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
González-Moral Ruiz, María	maria.gonzalez-moralruiz@rcsmm.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
González-Moral Ruiz, María	maria.gonzalez-moralruiz@rcsmm.es

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT_05 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.

CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG_01 Conocer los principios teóricos de la música en lengua inglesa y desarrollar adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical en lengua inglesa.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales en lengua inglesa.

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos en lengua inglesa.

CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general en lengua inglesa.

CG_20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales en lengua inglesa.

Competencias específicas

Transmitir verbalmente y por escrito pensamientos musicales bien estructurados, concretos y globales, de carácter teórico, analítico, estético y crítico en lengua inglesa.

Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre cuestiones musicales en lengua inglesa.

Conocer un léxico técnico musical que permita al alumnado entender mensajes relativos a la música tanto orales como escritos en lengua inglesa.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar con éxito el curso, el alumnado:

- Reconoce los términos musicales técnicos en lengua inglesa
- Aplica apropiadamente el léxico musical en lengua inglesa en el contexto profesional de la música
- Analiza situaciones laborales en las que se emplee el léxico musical en lengua inglesa
- Resuelve adecuadamente situaciones profesionales en las que se emplee la lengua inglesa como medio de comunicación
- Gestiona convenientemente los conocimientos adquiridos en diversas situaciones o problemas

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Specific musical lexicon	Unit 1. General vocabulary
	Unit 2. Analysis
	Unit 3. Harmony
	Unit 4. Orchestration
	Unit 5. Organology
II.- Writing	Unit 6. English grammar
	Unit 7. Musical criticism
	Unit 8. CV
	Unit 9. Artist biography
	Unit 10. Formal emails
III.- Listening Comprehension	Unit 11. Listening comprehension
IV.- Reading Comprehension	Unit 12. Reading comprehension
V.- Oral expression	Unit 13. Oral expression
	Unit 14. Introduction to phonetics

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 34 horas
Actividades prácticas	a: 34 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 48 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 120 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	<p>Explicación de los contenidos específicos de la asignatura. Audiciones de archivos audiovisuales.</p> <p>Lectura activa de documentos que potencien la comprensión de la lengua inglesa.</p> <p>Escritura de diversos tipos de textos en lengua inglesa relativos a la música.</p>
Actividades prácticas	Participación del alumno en las actividades de aprendizaje.

Actividades teóricas	<p>Integración de los conocimientos teóricos sobre el léxico musical en contextos que permitan al alumno una mejor adquisición de estos, por lo que se relacionará de forma clara la teoría con la práctica.</p> <p>Creación de situaciones reales donde se produzca la necesidad del empleo de una terminología específica musical en lengua inglesa.</p> <p>Interacciones orales que requieran el uso de la lengua inglesa en un contexto musical (debates, entrevistas, etc.).</p>
-----------------------------	---

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<p>Trabajos escritos.</p> <p>Prueba escrita relativa a los contenidos de la asignatura.</p>
Actividades prácticas	<p>Exposiciones orales en clase.</p> <p>Prueba oral.</p> <p>Evaluación directa en el aula del progreso del estudiante.</p>

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar los trabajos solicitados en los plazos indicados • Desarrollar satisfactoriamente los contenidos teóricos en las pruebas escritas • Utilizar adecuadamente los aspectos morfo-sintácticos y gramaticales en los trabajos teóricos • Utilizar correctamente los aspectos ortográficos y de redacción en los trabajos teóricos • Participar en los trabajos teóricos complementarios programados • Demostrar capacidad para evolucionar
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Exponer los trabajos prácticos solicitados en los plazos indicados • Utilizar adecuadamente los aspectos morfo-sintácticos y gramaticales en las actividades prácticas • Preparar correctamente las clases prácticas • Participar en los trabajos prácticos complementarios programados • Demostrar capacidad para evolucionar

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado

con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor, se valorará la trayectoria académica del alumno en la asignatura durante el curso y el porcentaje de asistencia a las clases.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Actividad oral 1er trimestre	15%
Ejercicio escrito 1er trimestre	10%
Actividad oral 2º trimestre	15%
Ejercicio escrito 2º trimestre	10%
Actividad oral 3er trimestre	10%
Prueba escrita final	30%
Participación activa en clase	10%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen oral	40%
Examen escrito	60%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen oral	40%
Examen escrito	60%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Actividad oral 1er trimestre	15%
Ejercicio escrito 1er trimestre	10%
Actividad oral 2º trimestre	15%
Ejercicio escrito 2º trimestre	10%
Actividad oral 3er trimestre	10%
Prueba escrita final	30%
Participación activa en clase	10%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Microsoft TEAMS

10.1. Bibliografía general

Apel, W. (2003). *The Harvard Dictionary of Music*. Harvard University Press.

Fowler, W. S. (1996). *Fowler First Certificate Use of English*. Pearson Education Limited.

Grove, G. et al. (1980). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. Oxford University Press.

Kennedy, M. y Kennedy, J. (2013). *The Oxford Dictionary of Music*. Oxford University Press.

Prodromou, L. (1999). *Grammar and Vocabulary for First Certificate with Key*. Pearson Education Limited.

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://dictionary.cambridge.org/es/
Dirección 2	https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/
Dirección 3	www.bbc.co.uk/music